

**COMBUSTIBLES DEL PACIFICO, OILPAC S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

***Actividad.***

La Compañía fue legalmente constituida el 17 de Octubre del 2016 mediante escritura pública otorgada por el Notario Decima del cantón Guayaquil y fue inscrita legalmente en el Registro Mercantil del mismo cantón con número de registro 709892. La empresa se estableció con el propósito de dedicarse a las actividades de Ventas al por mayor de combustibles.

La compañía COMBUSTIBLES DEL PACIFICO, OILPAC S.A., En sesión de la Junta General de Accionistas y precedida por el Representante Legal Carmen Elena Molina Medina, se dio lectura a los Resultados Financieros obtenidos en el Ejercicio Económico del año 2016.

***Balance General***

**ACTIVOS**

***Valores de Efectivo o Equivalentes a Efectivo***

Los valores recaudados por concepto de cobros a clientes, se los realizara directamente de la cuenta corriente habilitadas para el efecto.

Igualmente, la entidad elabora conciliaciones bancarias, las cuales se encuentran al día.

***Moneda Funcional***

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

**COMBUSTIBLES DEL PACIFICO, OILPAC S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

***Propiedad, planta y equipo***

La depreciación de propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipos, en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente.

Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Edificios e instalaciones	20 años
Maquinarias y equipos	Entre 10 y 20 años
Equipos de computación	2 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	<u>5 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta, con base en la vida útil de los activos, atendiendo las instrucciones que sobre el particular las normas internacionales de información financiera recomiendan.

**PASIVOS**

El pasivo a 31 de Diciembre del 2016, ascendía a la suma de \$ 800.00, cifra que representan obligaciones por pagar a los Accionistas.

**COMBUSTIBLES DEL PACIFICO, OILPAC S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**Patrimonio**

Al 31 de diciembre del 2016, el capital pagado de la compañía consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal de \$. 1.00 cada una.

**El Estado de Resultados.**

***Ingresos***

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos confiablemente.

Los ingresos provenientes de la venta por servicios de transporte venta de producto de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas y del impuesto al valor agregado.

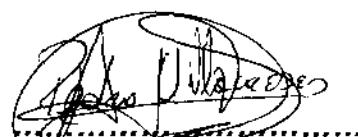
Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

***Egresos***

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera.

Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Atentamente  
**OILPAC S.A.**



Pedro Villacreses D.  
Contador